



GOBIERNO DE PUERTO RICO

OFICINA DE GERENCIA Y PRESUPUESTO

Director | Orlando C. Rivera Berríos

VIA CORREO ELECTRÓNICO

10 de octubre de 2025

MEMORANDO GENERAL NÚM. 005-2025

SECRETARIOS, JEFES DE AGENCIAS, DEPARTAMENTOS, OFICINAS, COMISIONES, ADMINISTRACIONES, ORGANISMOS Y DEMÁS INSTRUMENTALIDADES DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO

Orlando C. Rivera Berríos

PREPARACIÓN Y RADICACIÓN DEL INFORME DE RESULTADOS DEL PLAN DE EJECUCIÓN ANUAL 2024-2025

Por este medio, se notifica que, a través de la plataforma OGP 360, en la sección de Solicitudes, bajo la Lista de Solicitudes, se ha habilitado la solicitud para la preparación y radicación del **Informe de Resultados del Plan de Ejecución Anual** correspondiente al año fiscal 2024-2025.

Aunque este año comenzamos a utilizar la plataforma OGP 360 para la recopilación de los planes e informes a nivel de datos, es importante mencionar que para los planes que fueron sometidos en años anteriores mediante plantillas, sus correspondientes informes también deberán someterse bajo ese mismo formato. Por esta razón, dado que el **Informe de Resultados del Plan de Ejecución Anual** para el año fiscal 2024-2025, corresponde al Plan de Ejecución Anual 2024-2025 que fue sometido en una plantilla, el informe aquí mencionado también deberá recopilarse mediante ese formato.

Cada entidad deberá completar la solicitud asegurándose de que la información sea completa, precisa y refleje adecuadamente el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en su Plan de Ejecución Anual 2024-2025, el cual corresponde al **periodo del 1 de julio de 2024 al 30 de junio de 2025**. La fecha límite para la radicación será el **1 de noviembre de 2025**, según dispuesto en la Ley 236-2010, según enmendada.

Para asistencia técnica o preguntas relacionadas con el proceso de radicación, pueden comunicarse con el personal de la Oficina de Gerencia y Presupuesto a través del correo electrónico ley236@ogp.pr.gov.

Agradecemos de antemano su colaboración y compromiso con los procesos de planificación y rendición de cuentas del Gobierno de Puerto Rico.